

**ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA SEGUNDA PRUEBA Y DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE PINTURA INCLUIDA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE SIETE PLAZAS DE OFICIALES DEL SERVICIO DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO, CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO Y ESPECIALIDADES QUE SE RESEÑAN: CUATRO PLAZAS DE OBRAS (UNA DE LA OFERTA DE EMPLEO DEL 2019 Y EL RESTO DE 2021), UNA PLAZA DE PINTURA (OFERTA DE EMPLEO DE 2021) Y DOS PLAZAS DE CARPINTERÍA (OFERTAS DE EMPLEO DE 2020 Y 2021), A SELECCIONAR MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.**

#### ANUNCIO

**Convocados** a través del tablón de anuncios de este Ayuntamiento y la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es), todos los aspirantes, que han resultado aptos en el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio previsto en las bases de la convocatoria para la cobertura, en propiedad, de una plaza de oficial de pintura, incluida en el proceso de selección de siete plazas de oficiales del servicio de urbanismo, obras e infraestructuras, del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, correspondientes a las ofertas de empleo público y especialidades que se reseñan: cuatro plazas de obras (una de la oferta de empleo del 2019 y el resto de 2021), una plaza de pintura (oferta de empleo de 2021) y dos plazas de carpintería (ofertas de empleo de 2020 y 2021), a seleccionar mediante el sistema de oposición libre.

**Resulta** que a la realización de este ejercicio se han personado todos los aspirantes convocados.

**Concluida** y calificada la segunda prueba, de carácter obligatoria y eliminatoria, prevista en el apartado 2º de la Base Octava de la convocatoria, resulta:

#### Aspirantes que han superado la prueba

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
MILLAN RAMIREZ, ANGEL	9,5 Puntos

#### Aspirantes que no han superado el ejercicio

APELLIDOS Y NOMBRE
BALLESTEROS GUERRERO, ALONSO

**Conforme** a lo dispuesto por la base Novena. 3ª, se dispone un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 30 de septiembre de 2022**, para que las personas que han realizado la prueba, si lo estiman, puedan presentar reclamaciones.

**Finalizadas** las pruebas selectivas, para la cobertura, en propiedad, de una plaza de oficial de pintura incluida en el proceso de selección de siete plazas de oficiales del servicio de urbanismo, obras e infraestructuras, del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, correspondientes a las ofertas de empleo público y especialidades que se reseñan: cuatro plazas de obras (una de la oferta de empleo del 2019 y el resto de 2021), una plaza de pintura (oferta de empleo de 2021) y dos plazas de carpintería (ofertas de empleo de 2020 y 2021), a seleccionar mediante el sistema de oposición libre, la calificación definitiva de la fase de oposición, es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	Nota 1ª Prueba	Nota 2ª prueba	TOTAL OPOSICION
MILLAN RAMIREZ, ANGEL	7,7 Puntos	9,5 Puntos	8,6 Puntos
BALLESTEROS GUERRERO, ALONSO	5,9 Puntos	-----	5,9 Puntos

**Considerando** que será seleccionado el aspirante que han obtenido la mayor puntuación, sin que pueda superar el número de aprobados el de plazas objeto de la convocatoria, que es de una, resultando seleccionado: **DON ANGEL MILLAN RAMIREZ.**

Esta relación se elevará al Sr. Alcalde Presidente formulando la propuesta de nombramiento como personal funcionario en prácticas. Quedan exentas de realizar esta fase aquellas personas que acrediten servicios prestados, en la misma categoría y especialidad, en este Ayuntamiento, durante un mínimo de un año.

Las personas propuestas para su nombramiento estarán obligadas a presentar, dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionadas, todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en la base segunda de esta convocatoria

La adjudicación de las plazas se efectuará, de acuerdo con las peticiones de las personas seleccionadas, entre las plazas que se les oferten, atendiendo al orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para esos puestos en la vigente RPT.

Almendralejo, 23 de septiembre de 2022.  
La Secretaria del Tribunal

Ana Belén Casablanca Serrano Díaz

